

LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Revista de literatura, ciencia y arte cristiano.

DOMATIVO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DEL PEZ, 22, 3.º IZQUIERDA

AÑO XXI.—NUM. 12.
MADRID DICIEMBRE DE 1896

DIRECTOR
DON FRANCISCO DE P. SALCEDO

Las dos casas encargadas exclusivamente de recibir publicidad extranjera, son: La Sociedad de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y la Agencia Havas, Plaza de la Bourse, 8, París.

Cuarenta años
de uso general.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA

Con grandes
resultados siempre.

EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILITICA, ANTIPARASITARIA Y MUY RECONSTITUYENTE.

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene la salud á domicilio.
Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de *La Margarita* se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de *La Margarita*, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, siendo, además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia, así las toses pertinaces, tomándola á pequeñas dosis todos los días.

Gran establecimiento de baños

á diez kilómetros de Torrejón de Ardoz.—Viaje cómodo y barato.—Fonda.—Confort.—Baratura.—Tres mesas.

ABIERTO DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

COMPLETA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DICHAS Y DEMAS QUE EXPLICA LA ETIQUETA DE LAS BOTELLAS

Pedir prospectos y datos.

UNICO DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID—SE RECIBEN LAS BOTELLAS VACÍAS

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfúreas sódicas que las de

CARABAÑA

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de

CARABAÑA

y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.º Que en el manantial de

CARABAÑA

todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativos, antibiliosos, antiherpéticos, antiescrofúlosos, antisifilíticos. — Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. Chávarri, Atocha, 87

MADRID

VELOCÍPEDOS PEUGEOT

FABRICACIÓN ESPECIAL Y DE GRAN PRECISIÓN

DEPÓSITO

J. G. Girod, fábrica de Relojes.—Postas, 25 y 27.

MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA

Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la boca y garganta.

Precio de la caja, 2 pesetas.

Puntos de venta: en la farmacia del autor, Gorguera, 17, Madrid, en las principales de España y en el Centro de Específicos de D. Melchor García. Se remiten por el correo.

LA PALMA

AGENCIA FUNERARIA DE DIONISIO RODRIGUEZ

En esta acreditada empresa encontrará el público un gran surtido en coronas de las principales fábricas del extranjero, como igualmente toda clase de servicios fúnebres, desde los más modestos á lo más superior. Traslados y embalsamamientos dentro y fuera de la capital. Despacho permanente. Mandando un aviso, pasará un dependiente á encargarse de todo en el acto.

FUENCARRAL, 97, MADRID. — TELÉFONO 755

GRAN ALMACÉN DE MUSICA Y PIANOS

DE

ZOZAYA, editor.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Y DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

34—CARRERA DE SAN JERONIMO—34

Especialidad en música religiosa.

Publicamos constantemente todas las novedades de autores españoles y extranjeros.

OBRAS DE ESTUDIO.—CATALOGOS GRATIS

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Y GENEROS PARA CONFECCIONAR Á LA MEDIDA

Gran surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN
MADRID

GRAN ALMACÉN

DE

PORCELANA, LOZA Y CRISTALERIA

Vajillas, grandes surtidos, nuevos y variados dibujos, muy baratas; copas; copas cristal para agua, 5 pesetas docena; para vino, 4 id.; para licor, 3 id. Juegos de lavabo, juegos de café, licoreras, jarrones, tazas, jicaras, objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina, 40,

ESQUINA Á LA PLAZA DEL ÁNGEL

NO EQUIVOCARSE. — FIJARSE EN LAS SEÑAS

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de Te especial, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un Te negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinescas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes, negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los Establecimientos de la Compañía Colonial

MAYOR, 18 Y 20, Y MONTERA, 8

BRONCES PARA IGLESIA

Primera casa en España.

Inmenso surtido en lámparas, candeleros y candelabros de altar y pared, cálices, custodias, vinajeras y todo lo perteneciente al culto, desde el más módico precio hasta el más elevado, en latón y bronce. Pídanse catálogos.

Hay también completo surtido en cafeteras, batería de cocina, grifos, cubiertos y toda clase de herrajes en metal blanco y dorado para la construcción de edificios. Exportación á provincias.

PRUDENCIO DE IGARTUA, ATOCHA, 65, MADRID

Antiguo depósito de San Juan de Alcaraz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales; el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes anuales para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagó* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

G. KUHN

42—Cruz—42

tiene á disposición de su distinguida clientela su **Jardin artificial** con su interesante **Rotonda de palmeras** con laguna, ría, alameda, cenadores, abismo, puerta de sorpresa, mirador encantado, perfil de sus clientes, variaciones de luz nocturna y luz cenital, que constituye una de las curiosidades de Madrid, dignas de ser visitadas.

Para los **aficionados á plantas** exhibe 250 ejemplares en sus macetas, cosa que ninguna otra casa puede hacer: para los **compromisos de regalos** tiene jardineras, centros de mesa, canastillos, porcelanas y cestería artística.

Sus coronas son las más **populares**, únicas de carácter oficial, y dominan en todos los entierros.

Para el **servicio religioso** tiene modelos exclusivos de ramos para altar, para sabanillas, andas, sobrecoronas, para profesar y tomar hábito, etc.

Para **sombreros y capotas**, susarmaduras á 0,75 céntimos: flores alta novedad, plumas, azabache: taller para el tinte de plumas.—Cruz, 42, principales.

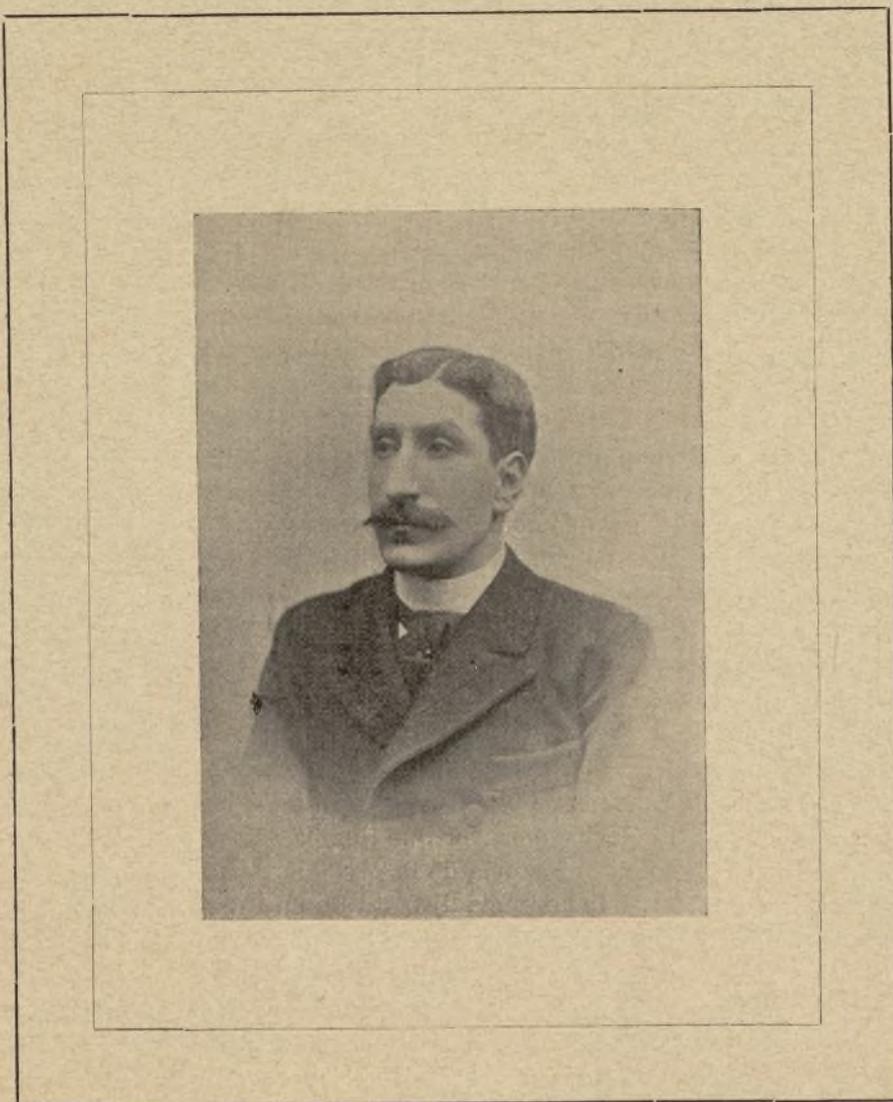


ÉPOCA 6.^a—ANO XXI.—TOMO XX REVISTA DE LITERATURA, CIENCIA Y ARTE CRISTIANO NÚMERO SUELTO, UNA PESETA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN MADRID Y PROVINCIAS	
Un mes.....	1,00 pts.
Tres meses.....	2,50 "
Seis meses.....	4 "
Un año.....	7,50 "
CUBA	
Seis meses.....	8 pesetas.
Un año.....	12 "

NÚMERO 12.—Madrid Diciembre de 1896.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN EN EL EXTRANJERO	
Seis meses.....	8 pesetas.
Un año.....	12 "
FILIPINAS	
Seis meses.....	2 pesos oro
Un año.....	3 "



DON JOAQUÍN SANCHEZ DE TOCA

Ayuntamiento de Madrid

SUMARIO

TEXTOS

D. Joaquín Sánchez de Toca, por Angel Salcedo.—Valle de lágrimas, por Luis Montalvo.—Cuentos de Scheroff: El clavel rojo.—Colonias católicas: II, por Gabriel Gironi.—La España que se va, por Gabino Tejado.

GRABADOS

D. Joaquín Sánchez de Toca.
Vista de la Coruña.
El año que nace (alegoría).
Costumbres de antaño: Entierro de un niño.
El invierno en París.

D. Joaquín Sánchez de Toca.

HÓNRASE hoy LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA procurando, en la modesta esfera en que se mueve, honrar al nuevo alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, el joven y ya insigne publicista, académico y político católico-conservador D. Joaquín Sánchez de Toca, persona cabal por sus méritos y por el respeto que inspira universalmente dentro y fuera del partido dominante, en el orden científico, en el de la propaganda religiosa y en el político.

En pocos años de vida pública se ha labrado Sánchez de Toca una reputación sólida y envidiable por muchos conceptos; es de los hombres que, como decimos en el caló corriente, *se toman en serio*; de aquellos ante los que se detiene la mordacidad, y de los que inspiran esperanzas para el día en que la política interior de España deje de ser un juego de compadres y una contradanza de funcionarios y de cesantes, para convertirse en lo que debe ser, ó sea en la aplicación de las mejores facultades intelectuales y de los más puros impulsos morales del país á la tarea de gobernarlo bien, encaminándolo por sendas de progreso á la consecución de sus grandes destinos colectivos.

Si alguna vez luce en nuestro horizonte ese día porque suspiramos, los hombres que no han tomado por oficio ni granjería la política, ni se han preparado para sus funciones en los clubs, en las logias, en los corrillos del salón de conferencias, ni en las antesalas y corredores de los modernos magnates, sino en largos y profundos estudios históricos y filosóficos; los que por su posición independiente y por sus sanas ideas religiosas

ofrecen al país una garantía insustituible y un escudo contra la maledicencia, habiendo demostrado en sus escritos, palabras y obras que aspiran á realizar lo ideal en la vida y que al mismo tiempo conocen la realidad y los obstáculos que opone á los mejores propósitos de individuos y colectividades; los hombres, en suma, de verdadero y sano temperamento político, los que son de veras católicos y conservadores, han de ocupar naturalmente los primeros puestos, y ser los directores de nuestra regeneración social y administrativa. Sánchez de Toca es de los que la opinión señala en ese reducido grupo que pudiéramos denominar de políticos del porvenir, de los que, según las gentes, están llamados á consolidar y perfeccionar en España la obra generosa iniciada por D. Alfonso XII, y que hoy continúa nuestra augusta soberana, tan eficazmente ayudada en su alta empresa por nuestro venerable Pontífice, Su Santidad León XIII.

No es posible discernir hoy si el cargo de alcalde de Madrid que han dado á Sánchez de Toca, le acerca ó le aleja de ese brillante porvenir que todos le habemos previsto. Puesto es peligrosísimo para la reputación de quien lo desempeña, y las dificultades de que se halla erizado no son todas de las que la voluntad de un hombre inteligente y enérgico puede vencer. Una ley municipal defectuosísima, tradiciones perversas, personal pervertido por esas mismas tradiciones, la opinión pública recelosa y hostil ya por costumbre, más exigencias que recursos, la censura implacable y habitual de la prensa por todo estímulo, ¿quién puede enumerar los escollos que rodean ese sillón, aparentemente tan cómodo y lucido, de alcalde de Madrid? Los que conocemos á Sánchez de Toca sabemos que luchará como un valiente, y que lo que él no consiga, no ha de lograrlo nadie; pero aun así y todo impónese en este caso la justa desconfianza de la victoria.

*
* *

Sánchez de Toca es madrileño é hijo del célebre operador que ilustró su apellido en la historia de la Medicina española. Por herencia disfruta de una posición social encumbrada con pingües rentas, que le han permitido y permiten vivir con gran desahogo, librándole del insostenible ajeteo *pro panem nostrum quotidianum*. En estas condiciones son los más los que se abandonan á la *dorada holganza*, siendo este el escollo más frecuente en que tropiezan y caen los ricos. Pero Sánchez de Toca encontró en su aplicación y en un claro discernimiento

de sus deberes sociales, el preservativo eficaz contra tan común dolencia; estudió con ardor y perseverancia, deseando ser en el mundo algo más que el tipo delineado de mano maestra por el Labi cuando dijo en un brindis famoso:

Un hombre bien vestido, bien bebido y bien comido,
se mete en la cama y se queda dormido.

A los diez y ocho años dió ya de sí brillante muestra, publicando su obra *El Matrimonio*, en dos tomos, de la que decía D. Aureliano Fernández-Guerra que «hasta entonces no se había hecho en España el estudio del matrimonio con tanta profundidad y tino». Y, sin embargo, es la obra más endeble de Sánchez de Toca, reflejándose en ella la inexperiencia del autor, y no pudiendo revelarse éste original en camino que tantos y tan insignes escritores han recorrido tantas veces.

A *El Matrimonio* siguió la publicación de los *Ensayos sobre Religión y política*. Comprende este libro ocho estudios cuyos títulos pregonan la oportunidad de todos ellos: *Vicisitudes del Pontificado Romano, La Iglesia y el Estado, La libertad de cultos, El Pontificado y la unidad italiana, Carácter anticristiano de la revolución, La Iglesia y la revolución en España, Los partidos políticos y los intereses católicos en España, La libertad de enseñanza, El darwinismo, racionalismo y materialismo*.

Eran los primeros años de la Restauración. Las cuestiones religioso-políticas se debatían con extraordinario ardor; aun no había hablado el Pontífice con la claridad con que se ha expresado después. Los elementos intransigentes, más numerosos y activos que ahora, tenían á su frente á D. Cándido Nocedal, y se apoyaban en el partido carlista; estaba muy reciente la aprobación del art. 11 de la Constitución, y esto nos quitaba mucha fuerza á los católicos conservadores, designados ya por nuestros adversarios con el apodo de mestizos; las polémicas eran vivísimas, enconadas y escandalosas.

En medio de aquel campo del escándalo, los *Ensayos* de Sánchez de Toca eran una voz elevada al unisono por la razón, la prudencia y el sentido político. No se trataba de un nuevo campeón que bajaba á la arena del combate, dispuesto á hacer morder el polvo á sus adversarios, sino de un varón reflexivo que intentaba hacer oír la voz de la ciencia y de la caridad sobre el mugido de las pasiones exacerbadas. Los *Ensayos* contenían la substancia doctrinal de lo que despreciativamente se llamaba el *mesticismo*, y que no es otra cosa, sino la



VISTA DE LA CORUÑA

práctica de lo que León XIII ordena cuando dice: «someteos respetuosamente al poder constituido».

Esta política no es pasiva, como pretenden algunos que, ó no la conocen, ó la calumnian, porque les conviene. No se trata de la sumisión del mozárabe al califa de Córdoba, sino del acatamiento del ciudadano á un poder, legítimo, el mejor que podemos tener para trabajar bajo su égida protectora por los grandes intereses de la religión, de la sociedad y del Estado. Sánchez de Toca proclama enérgicamente en sus *Ensayos* el ideal y el programa de estos trabajos: *hay que entregar de nuevo, dice, á Dios el timón de la nave social; ó, lo que es igual: hay que luchar porque desaparezcan las leyes inicuas, y porque las buenas sean mejores que lo son actualmente.*

Fiel á ese programa, Sánchez de Toca es uno de los directores de la *Unión Católica*, defiende y propaga la religión en libros, discursos y conferencias, practica la piedad y la caridad pública y privadamente; es católico antes que político. Y fiel á ese programa también, se afilia y milita en el partido conservador, único que puede realizar la parte de ideal ca-

tólico que consienten las descreídas y revolucionarias sociedades de nuestro tiempo.

A estos principios responden muchos de los trabajos literarios de Sánchez de Toca: *Católicos y conservadores, El Régimen parlamentario y el sufragio universal, El Congreso católico y la libertad de enseñanza y La libertad de enseñanza y la Universidad de Oñate.*

De orden más especulativo son: *Felipe IV y sor María de Agreda y Del gobierno en el régimen antiguo*, del que desgraciadamente no ha visto la luz más que el tomo primero, dedicado al estudio de la monarquía, ó, como dice el autor, de la realeza.

Es el primero de los citados libros un examen crítico del estudio de D. Francisco Silvela sobre Felipe IV y el conde-duque de Olivares que precede á la Colección de cartas de aquel rey y de sor María de Agreda; y el segundo es un trabajo completísimo sobre la monarquía en general, y diferencias entre la que dominó en España hasta nuestro siglo que muchos llaman absoluta sin razón; y la moderna, constitucional ó parlamentaria. Ciertamente que este último

trabajo es de los mejores que han visto la luz en España sobre cuestiones histórico-políticas, y es lástima que su autor no lo continúe, examinando las asambleas deliberantes que, ya en una forma, ya en otra, han compartido siempre con el poder real la tarea de la suprema gobernación del Estado.

De indole más práctica son otros libros del Sr. Sánchez de Toca, v. gr., el que se titula *El oro, la plata y los cambios*, y sus informes y discursos sobre cuestiones agrícolas y arancelarias.

La vida política de Sánchez de Toca es muy breve; tres veces diputado á Cortes, subsecretario del ministerio de la Gobernación con los ministros D. Francisco Silvela y D. José Elduayen, representante de España en la Conferencia monetaria de Bruselas, y ahora alcalde presidente de Madrid.

D. Francisco Silvela llamó espontáneamente á Sánchez de Toca, y le encargó de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, cargo que bajo ministro tan principal equivale al de ver-

dadero ministro. Hubo entonces de ser, en efecto, Sánchez de Toca, no un ayudante de su jefe como son otros subsecretarios, sino un director efectivo de todos los pormenores de la administración, y así le tocó preparar y presidir las primeras elecciones para diputados y senadores que se hicieron en España por sufragio universal después de las de 1875, contribuyendo á la formación de aquella mayoría de 1892, que muchos consideran como la más seria y esencialmente conservadora de cuantas han venido al Parlamento durante la restauración; preparó igualmente la reforma de la Ley municipal, que por desdicha no llegó á ser ley, y que hubiera evitado, de plantearse á su debido tiempo, muchos disgustos que han sobrevenido después.

La disidencia del Sr. Silvela dejó al Sr. Sánchez de Toca dentro del partido conservador en situación bien singular, que se agravó por el acto de viril independencia, realizado por él, separándose del Sr. Pidal, el antiguo jefe de los elementos de la Unión Católica. «Sánchez de Toca, se decía, no será nada en esta etapa conservadora, porque ha perdido el apoyo del Sr. Pidal, y sus relaciones con Silvela le hacen sospechoso á los romeristas, que son ahora los que llevan la voz cantante en el partido que acaudilla el Sr. Cánovas.»

El nombramiento del alcalde de Madrid que ha recaído en el Sr. Toca demuestra que la influencia de éste no es reflejo de la de Pidal, y que la amistad con el Sr. Silvela no es un obstáculo para obtener en el partido conservador lo que corresponde en justicia. Es también una prueba de que el Sr. Cánovas presta singular atención á las cuestiones de personal, que en otras ocasiones ha solido despreciar por baladíes, y sobre todo de que los partidos no están sobrados de hombres como Sánchez de Toca, y que necesitan aprovechar sus aptitudes y colocarlos, á manera de pararrayos, en aquellos puestos sobre que descargan con frecuencia las corrientes eléctricas de la opinión pública. El nombramiento de Sánchez de Toca es un obsequio, un tributo á esta opinión pública que se ha solido despreciar otras veces con más arrogancia que prudencia política.

ANGEL SALCEDO RUIZ.



Valle de lágrimas.

No hay que olvidar que este mundo no es lugar de bienandanza, que ha sido y será por siempre valle de lágrimas.

No bien nacemos, lloramos, y transcurre nuestra infancia en un llanto que es preludio de penas que nos aguardan; desde la cuna parece que ya el niño las presagia; por eso, sin duda, llora cuando viene á esta morada. ¡Inocente! y aún no sabe las terribles asechanzas que el genio del mal en ella á su inocencia prepara. No bien, indeciso, intenta mover las débiles plantas, cuando ya las siente heridas; son ¡ay! las primeras llagas que sufre el que andar empieza en este valle de lágrimas.

No pocas vicisitudes le affigen en su lactancia y su existencia conturban, ó en su misma flor arrancan. Apenas en sus encías el blanco marfil destaca, con un ardor bien intenso las siente al punto inflamadas, y esto no ya tan sólo mil desazones le causa, sino que á veces también aun la vida le arrebató. Después de haber conseguido soportar dolencia tanta, su primera iniciación en las verdades que al alma importa tanto saber, por serle tan necesarias, empujan á producirle molestias grandes y largas, nuevos llantos é inquietudes en este valle de lágrimas.

A la niñez ya perdida la adolescencia reemplaza, y muchos otros pesares sin remedio la acompañan; otros mayores estudios, mayor esfuerzo demandan; otros deseos se inician, y con ellos otras ansias, que aunque sean inocentes perturban la dulce calma;

y si al fin, tras grande empeño, satisfacer no se alcanzan, ¡qué de lloro y sinsabores, y cuántas tristezas, cuántas! que ni aun pueden nuestros padres, si los tenemos por gracia, si es que ya no los perdimos, con su cariño evitarlas. Si la rosa tiene espinas, y la luz diáfana y clara pronto se ve por las sombras obscurecida y nublada; si el mar tiene mil escollos que en sus anchos senos guarda; si las viboras rastrean por la pradera alfombrada; si á la amante y dulce brisa fiero aquilón avasalla; si así en la naturaleza se dan cosas tan contrarias: en esta compleja urdimbre que forma la vida humana, los males anublan siempre nuestras dichas más preciadas, que á ser vienen solo sueños, ilusiones y fantasmas, porque no hay bienes ningunos que pueda gozar el alma, sin muy grandes turbaciones en este valle de lágrimas.

Aun más en la edad viril nos conturban con su saña infortunios, pesadumbres, inquietudes y desgracias, la sed de mentidas glorias y de grandezas mundanas, desordenados delirios, temores mil y esperanzas, sentimientos generosos, pasiones desenfrenadas, amores, desdenes, duelos, tempestades que en el alma, con una gigante fuerza, en tal edad se levantan. Forzoso es luchar sin tregua, con decisión, sin tardanza, y aun el que se halle rendido tiene que entrar en batalla, y vencido ó vencedor no por ello al fin descansa, que así como se suceden en la mar revuelta y brava, con movimiento incesante, las olas alborotadas, de igual manera en la vida de combatir no se acaba; mas tales luchas, el cuerpo y el espíritu quebrantan, aun siendo bien generosas, grandes, sublimes, preclaras, y á los más grandiosos fines movidas y encaminadas. Y si las que son tan nobles,

tanto rinden, tanto cansan,
y en medio de santos goces
dan también penas amargas,
¡qué habrán de darnos aquéllas
que en el mal sólo inspiradas,
llagan no sólo el cuerpo,
sino que hieren el alma!
¡Ay! El mundo en que vivimos
no es lugar de bienandanza,
que el sufrimiento es la ley
en este valle de lágrimas.

Después ya la edad viril,
tras luchas tantas y tantas,
como todo desaparece,
se debilita y acaba,
y en seguida la vejez.
que abate nuestra pujanza;
la edad de los desengaños,
que ocasionaron las canas
y produjeron arrugas
y dolencias arraigadas
que van minando la vida,
con sus mil males avanza.
Deja de verse ya en ella,
como en las otras pasadas,
de color de rosa todo,
hasta las cosas aciagas;
todo amargo nos parece
y todo tedio nos causa.
Dejaron ya de animarnos
aquellas de blancas alas,
bienhechoras de los hombres,
que se llaman *esperanzas*.
Y en vez de los dulces ratos
con que ellas nos halagaban,
los *recuerdos* sólo vienen,
cual moscas negras, taimadas,
á molestarnos sin tregua
con picaduras amargas;
nuestros padres, que se fueron,
y con ellos de pasada,
su amorosa compañía,
sus más amorosas ansias
por procurar nuestra dicha
con empeñadas batallas,
nuestros hermanos queridos,
que también llevó la parca,
aquellos buenos leales
amigos de nuestra infancia,
y aun aquellos que cursaron
con nosotros en las aulas,
hora ya los contemplamos
después de fechas tan largas,
y en otro aspecto, tan breves
que nos parecen cercanas,
cual pedazos desprendidos,
con dolor de nuestras almas;
y también á herirnos vienen,
con muy crueles picadas
memorias de ingratitudes
y de amistades bien falsas,
de torpes correspondencias,
de decepciones muy bajas,

que vienen á recordarnos,
con elocuencia bien clara,
que aquí sólo á padecer
han venido nuestras almas,
y que la dicha inefable,
eterna, pura y sin tasa,
sólo al unirse con Dios,
podrán por siempre gozarla,
que entonces, tan sólo entonces,
se acabaron nuestras lágrimas.

LUIS DE MONTALVO Y JARDÍN.

CUENTOS DE SCHEROFF

EL CLAVEL ROJO

(TRADUCCIÓN GRANADINA)

HACE algunos años existía aún en la histórica ciudad de Granada, en una de las tortuosas y empinadas calles que conducen al pintoresco barrio del Albaicín, un antiguo caserón, en cuya fachada veíase sobre una enorme reja voladiza, una pequeña hornacina ya casi destruida, que sin duda había contenido en su tiempo alguna piadosa imagen. Al pie de la hornacina, toscamente dibujados y casi borrados por la acción de los años, distinguíase una mano que aparecía como violentamente cortada del brazo, cerca de la mano una flor, que ofrecía cierta remota semejanza con un clavel, y rodeando á ambas, restos de una inscripción que me fué absolutamente imposible descifrar.

No dejó esto de chocarme, y aunque procuré con empeño averiguar el origen de lo que, á mi ver, recordaba sin duda algún suceso extraordinario, fueron inútiles todos mis esfuerzos. Ya casi desesperaba de llegar á saber el verdadero significado de aquellos misteriosos restos que habían dado lugar muchas veces á que en mis ratos de ocio imaginara mil historias extravagantes y absurdas, cuando, encontrándome cierto día en un almacén de libros antiguos que se vendían al público, tropezaron mis ojos, por casualidad, con esta inscripción que se veía en la portada de uno de ellos: *Tradiciones granadinas*. No sé por qué recordé inmediatamente los signos que tan vivamente habían llamado mi atención años atrás. Cogí el libro, busqué el índice, recorrílo con avidez, y entre los varios títulos de tradiciones que contenía, y que, Dios mediante, iremos dando á conocer á nuestros lectores, encontré este: *El Clavel Rojo*. Busqué la página correspondiente, y sobre el título de la tradición vi dibujados una mano y

un clavel rodeados de esta inscripción latina: *Deus non irridetur* (de Dios nadie se burla).

Imposible fuera expresar mi alegría. Tenía en mis manos la clave del enigma que hacía tanto tiempo me esforzaba en balde por descifrar. Adquirí el libro por lo que me pidieron por él, y una hora después había leído la siguiente tradición que, poco más ó menos, decía de esta manera:

I

Ella era una mujer, casi una niña, de rostro angelical y hermoso y alma mucho más hermosa que su rostro; y él un gentil mancebo, de frente altiva y desafiante continente.

Los dos amaban: ella como amarán, sin duda, los ángeles del cielo; y él como amaría Luzbel, si Luzbel fuera capaz de amar.

Los dos eran granadinos y descendientes, ella de una de las más nobles familias cristianas que brillaron por su virtud y elevada alcurnia en la corte de los Reyes Católicos, y él de una ilustre familia mora que se convirtió, ó por lo menos fingió convertirse al Cristianismo, cuando tuvo lugar la rendición de Granada.

Y decimos que acaso no había sido más que aparente la conversión de la familia de D. Rodrigo al Cristianismo, porque es lo cierto que en el alma del doncel ardía oculto el más ciego fanatismo musulmán, junto con el odio más profundo al nombre de cristiano; sentimientos ambos que él procuraba esconder á los ojos de todos, y especialmente á los de doña María, por miedo á perder el amor de la cándida niña que, juzgándole un perfecto caballero cristiano, habíale entregado su corazón sin recelo.

—¿Qué tienes, María?—preguntábale una tarde D. Rodrigo, mientras la hermosa niña contemplaba con mirada distraída la dilatada vega desde el alto mirador del carmen morisco que descollaba sobre el *Campo de los Martires* dominando la ciudad. —Algo te preocupa esta tarde.

—¡Qué tontería!—contestó la niña esforzándose por sonreír.—¿Qué quieres que tenga?

—No sé, pero ello algo es. Ya sabes que leo en tu semblante, y tu semblante dice bien claro que algún oculto pesar te mortifica.

—Pero si no es nada, Rodrigo. Es... un vano capricho de mujer. Un deseo pueril, una de esas pequeñas contrariedades que vosotros despreciáis y que á nosotras las mujeres nos preocupan como la cosa más grave del mundo.



EL AÑO QUE NACE (ALEGORÍA)

—Bien, pero ¿qué es ello?
 —Te empeñas... vas á saberlo. Ya sabes que he sido elegida reina del torneo que ha de celebrarse mañana en Bibarrambla. Mi buen padre no ha omitido gasto alguno para que me presente en la fiesta como una verdadera reina. El traje y las joyas que ha hecho traer del extranjero valen un dineral. Yo debiera, pues, encontrarme satisfecha; más que satisfecha, contenta; y sin embargo, ¿á qué negarlo?, no lo estoy, porque me falta algo para la fiesta de mañana. Y ese algo lo he buscado con afán, con verdadero empeño... pero inútilmente.
 —Pero ¿qué es? ¿dónde se encuentra?

¿qué hay que hacer para adquirirlo? ¿cómo se llama?

—Si es un capricho, ¿no lo oyes? Un vano capricho de mujer...

—No importa. ¿Qué es?

—Te vas á reir... ya lo sé; pero te lo diré, ya que empeñas. Tú sabes que están de moda entre las damas granadinas los claveles rojos; que apenas hay mujer que se precie de tener buen gusto, que no ostente sobre su pecho ó en su tocado una de esas flores. Pues bien; ¿querrás crearlo?... La falta de un clavel rojo para la función de mañana es lo que me preocupa y mortifica. ¡Ya tú ves qué tontería!

—¡Oh, pues si no es más que eso, ya

verás cuán pronto tienes satisfecho tu anhelo! Yo lo encontraré.

—Es inútil, Rodrigo; no te canses. En la estación en que nos encontramos, es muy difícil hallarlos. Mis criados lo han buscado inútilmente por todas partes.

—Pues yo te aseguro que si uno sólo se encuentra en Granada, lo tendrás en tu poder antes que amanezca el día, cueste lo que cueste el adquirirlo: aunque se halle en el centro de la tierra; aunque lo tenga en sus garras el demonio ó en su cruz el mismo...—replicó don Rodrigo, interrumpiéndose al llegar aquí; pero en sus ojos brilló de pronto tan siniestro fulgor, que la infeliz doña María



COSTUMBRES DE ANTAÑO: ENTIERRO DE UN NIÑO

le miró aterrada, y por primera vez en su vida, experimentó un invencible sentimiento de repugnancia hacia su amante.

II

La una de la noche acababa de sonar en casi todos los relojes de la ciudad que fué de Boabdil, cuando dos embozados cruzaban uno de los vetustos puentes tendidos sobre el Darro, perdiéndose después por una angosta y empinada calle, de las muchas que desde aquel sitio conducen al tradicional y famoso barrio de Albaicín.

La obscuridad era casi absoluta, y nuestros embozados caminaban poco menos que á tientas por aquellas estrechas, medrosas y laberínticas callejas, desiertas á la sazón. De pronto, al volver una esquina, divisaron á lo lejos, y en la misma dirección en que caminaban, un mortecino y tembloroso rayo de luz que partía de un farolillo pendiente de una cuerda cerca del muro de un grande y destartalado caserón, cuya inmensa mole, agigantada por las sombras, se destaca-

ba imponente y medrosa sobre el fondo obscuro del cielo, al escaso resplandor de las estrellas.

Llegado que hubieron al punto de donde partía la luz, uno de los caballeros volvióse hacia aquélla, bajó el embozo, quitóse respetuosamente el sombrero, y comenzó á murmurar algunas palabras.

—¡Eh! ¡D. Lope! ¿qué hacéis? ¿Estáis rezando?—dijo el otro caballero en tono burlón, deteniendo también el paso.

D. Lope concluyó su oración, se caló el chambergo, y volviéndose hacia don Rodrigo (que no otro era su acompañante), contestó noblemente:

—Sí, D. Rodrigo, ¿qué os extraña? En esa hornacina se venera hace muchos años una milagrosa imagen del Salvador, de cuya visible protección pueden dar fe todos los vecinos de este barrio y aun la ciudad entera.

—¡Calla! ¿También vos creéis en esos cuentos de viejas?

—¿Cómo cuentos de viejas? ¿Por cuentos de viejas tenéis los prodigios que Dios Nuestro Señor se digna realizar algunas veces para premiar la confianza

que en El tienen los que le sirven y le aman, y para manifestar su poder? Mirad, mirad los piadosos ex votos que rodean la sagrada Imagen, y que os dirán mucho más que mis palabras—concluyó D. Lope señalando á la hornacina que iluminaba de lleno la luz del farol.

D. Rodrigo fijó sus ojos en la hornacina, y, no habían transcurrido dos segundos, cuando de su pecho se escapó una exclamación de asombro y alegría.

—¡Magnífico!—dijo.—¿Sabéis que me dan ganas de creer, por esta noche, en los decantados milagros de vuestro Dios?

—¿Cómo así?—replicó D. Lope sin comprender el significado de aquellas palabras.

—¡Pues es claro! ¿No lo veis?—contestó D. Rodrigo señalando á la hornacina—¡Mi clavel! ¡El clavel rojo! ¡El clavel que he prometido á mi adorada María y que hoy he buscado en vano por todos los cármes de Granada.

En efecto, en el centro de la hornacina, cuyas paredes se hallaban cubiertas de piadosos ex votos, se destacaba una bella imagen del *Ecce Homo*, consue-

to de púrpura, su corona de espinas, el irrisorio cetro de caña entre los brazos, y su cabeza baja, humilde, paciente... Alguna mano piadosa, de cuyo amoroso esmero daban claro testimonio la extraordinaria limpieza que brillaba en el cristal que cubría la hornacina y en la sagrada Imagen, así como los vasos de frescas flores que en la repisa de la hornacina se veían, había colocado en las manos de la efigie, acaso aquella misma tarde, un magnífico clavel rojo, de esos que en Andalucía llaman *de á onza*, y que se destacaba como oscura mancha de sangre sobre el color más vivo del manto de púrpura.

—¡Ja, ja, ja!—prosiguió D. Rodrigo riendo estúpidamente.—¡Cuidado que es chistoso el lance! ¡Cuán lejos estaría de pensar la necia beata que colocó el clavel en las manos de ese Dios de palo, que había de venir á parar á las del empecatado D. Rodrigo para que éste se congratara con su dama. ¡Ja, ja, ja!

Y echándose á la espalda el embozo de la capa, se asió á la reja que había debajo de la hornacina, con el manifiesto propósito de escalarla.

—¡Teneos por Dios, D. Rodrigo! ¿Qué vais á hacer?—clamó D. Lope conteniéndole.

—Pues ¿no lo habéis oído? Coger ese clavel para llevarlo á mi dama.

—Pero, estáis loco? ¿No veis que eso es una profanación, un verdadero sacrilegio? ¡Mirad que de Dios nadie se burla! ¿Os atreveréis á poner vuestra mano en esa sagrada Imagen?

—¿Por qué no? ¿Teméis acaso que pueda cortármela? ¡Ja, ja, ja! Ahora veréis cuán necios son vuestros temores.

Y desprendiéndose de D. Lope, que en vano se esforzaba por detenerle, comenzó ó trepar por la reja.

—¡Loco debe de estar!—murmuró el buen D. Lope, santiguándose horrorizado y alejándose á buen paso de aquel sitio.

D. Rodrigo llegó á la hornacina, y rompiendo de un puñetazo el cristal que la cubría, introdujo la diestra mano para coger el clavel; mas al sentir sobre los suyos la mirada de aquellos ojos dulces, tristes, suplicantes, que parecían contemplarle con infinita y amorosa mansedumbre penetrándole el alma, sintió circular por todo su cuerpo un escalofrío de terror que le hizo cerrar los ojos amedrentado. Pronto se rehizo, sin embargo. Alzó la frente con satánica soberbia, miró cara á cara á la Imagen con insultante desdén, y tendiendo la diestra mano con rápido movimiento, le arrancó el clavel, á tiempo que D. Lope doblaba apresuradamente la primera esquina que encontró á su paso.

Un grito agudo, penetrante y breve

rasgó el aire en aquel instante, oyéndose á continuación un golpe sordo, semejante al que produce un cuerpo al desplomarse pesadamente sobre la tierra, quedando todo después en el mayor silencio.

Los primeros vecinos del barrio que á la mañana siguiente acertaron á cruzar por aquel sitio, encontraron al pie de la reja el cadáver de D. Rodrigo, cuya diestra mano aparecía violentamente cortada y á alguna distancia del brazo, cerca de un clavel rojo.

TEÓFILO NITRAM.

COLONIAS CATÓLICAS

II

No caben dudas, las grandes metrópolis han de ser forzosamente verdaderas cloacas, infecciosas muy perjudiciales á la salud de sus habitantes.

En lo antiguo, á pesar de enterrarse en los templos, de conservarse las basuras en tugurios al pie de la escalera de cada casa (que de vez en cuando se extraían para llevarlas fuera de la población) y de subsistir los llamados pozos negros, verdaderos sumideros donde se encerraban los residuos de las letrinas, las poblaciones resultaban más saludables que en la actualidad, y se comprende: entonces las casas eran de uno ó dos pisos, á lo sumo, y las viviendas más desahogadas, porque el valor del solar siempre resultaba insignificante, y no exigía, como al presente, utilizarlo con estrecheces ni sobreponiendo hasta seis ó más pisos para satisfacer la avaricia de los tiempos que corren, en que se necesita mucho dinero para las frivolidades de una vida cada vez más dispendiosa y complicada. En tiempos antiguos cada casa en Madrid, por ejemplo, tenía su corral, que nunca era menor que la parte edificada, donde crecían árboles y plantas y donde se criaban gallinas que lo saneaban de toda inmundicia, como así resulta contemplando un plano del antiguo Madrid hecho en tiempos de Felipe IV, cuando apenas contaba veinte mil almas y ocupaba hasta los límites del moderno que hemos conocido á la mitad de este siglo ó sea cuando la estadística señalaba 300.000 habitantes para igual extensión de terreno: la aglomeración, pues, del vecindario, es ahora quince ó veinte veces mayor que entonces.

Por otra parte, el arado llegaba hasta

las mismas tapias que encerraban la villa, sin dejar esos enormes solares que actualmente la circundan, desprovistos de toda clase de vegetación espontánea, que, como es sabido, hace saludable la vivienda del hombre. Además, antiguamente las calles y plazas no estaban empedradas, y la mayor parte del año se cubrían de hierbas, donde los gérmenes morbosos de los detritus de su escasa población tenían medio seguro de desaparecer, absorbidos por el suelo para alimentar dicha hierba en el providencial laboratorio de la naturaleza, desapareciendo en beneficio del saneamiento de la atmósfera. Ahora, por el contrario, se cuida mucho de que en el antiguo prado de San Fermín, por ejemplo, no crezca la hierba; todo está empedrado ó limpio de vegetación, cuidados que con el alumbrado y otras gabelas consumen un ciento de duros diarios, para sostener un inmenso baldío donde tanto germen infeccioso se corrompe en los intersticios de los adoquines y del afirmado, envenenando el aire cuando lo remueve el viento, mientras que antiguamente, gracias á la hierba y por feliz armonía de las leyes de la naturaleza, se saneaba de un modo espontáneo la parte mas baja y peligrosa de la capital de España sin gasto alguno.

Ahora se ha aglomerado la población, las basuras se conservan días enteros en las cocinas en envases medio podridos, de modo que, cada casa, con sus cinco ó seis pisos, es á manera de una enorme esponja en cuyas celdillas hay siempre un basurero permanente: debajo, mediante acometidas no siempre bien dispuestas, discurre un arroyuelo de deyecciones humanas que sigue á las alcantarillas, donde se estanca en los tiempos de sequía, y corrompiéndose esparce en las calles su hedor por las múltiples bocas de acceso á las aguas de lluvia. Bien entendido que este sistema para deshacerse de las inmundicias es mil veces peor que el de los antiguos pozos negros si los retretes y las bocas de las alcantarillas no son inodoros; es decir, si tales salidas de los gases de la inmundicia no se hallan absolutamente incomunicadas con el exterior, así en las habitaciones como en las calles y plazas, estableciendo, cuando menos, los sencillos sifones hidráulicos, siempre que se disponga de agua en abundancia, que eviten la emanación permanente de toda pestilencia de las alcantarillas á las viviendas y á la vía pública.

Este es, pues, el Madrid moderno y todas las grandes metrópolis donde no se cuenta con un gran río que lave las alcantarillas de modo radical y continuo, al propio tiempo que facilite al vecindario grandes cantidades de agua para la

esquisita limpieza que exigen las viviendas sobrepuestas que caracterizan la construcción de las casas de nuestros días.

La notoria escasez de aguas de Madrid que no permite convertir en abundantes arroyos sus alcantarillas, ni lavar á toda agua sus inmundas calles, ha destruido aquella decantada salubridad que gozó en el siglo XVI, cuando se hallaba rodeado de florecitas por donde discurrían alegres arroyuelos entre seculares encinas que cubrían su provincia desde las orillas del Jarama hasta las cumbres de la sierra que le domina. Por otra parte, el riego superficial á que se somete el mal barrido suelo de Madrid, dos ó tres veces al día, es contraproducente para su saneamiento, toda vez que sólo sirve para ayudar á la putrefacción de los detritus que subsisten eternamente entre los adoquines de las plazas y calles, facilitando la necesaria humedad que, con el calor excesivo del verano, tan abrasador en la coronada villa, son los dos agentes indispensables para mantener latente dicha descomposición.

Resumiendo: el Madrid que decidió, por su frescura, frondosos alrededores y abundantes é inmejorables aguas, á un Rey de feliz memoria á trasladar á él su corte, hoy en día se ha convertido, por sus empeños de ser gran metrópoli sin medios para ello, en sucia escupidera é insano muladar de medio millón de habitantes, como lo demuestra la siguiente estadística:

GRANDES CIUDADES EUROPEAS	Defunciones anuales, por cada 100 habitantes.
Madrid.....	3,28
Budapesth.....	2,64
Viena (con los suburbios)...	2,42
Glasgow.....	2,26
París.....	2,23
Bruselas (con sus ocho arrabales).....	2,06
Amsterdam.....	2,00
Berlín.....	1,95
Londres.....	1,93
Roma.....	1,93
Hamburgo.....	1,68

Y serán vanos cuantos esfuerzos se hagan para evitar semejante desventura, apelando á los dispendiosos cuidados del llamado Retiro y de los mismos jardinillos de plazas y avenidas, como asimismo de las enfermizas arboledas de calles y paseos, tan maltratadas por la poca cultura del vecindario, que, quizá considerando, allá con su instintiva idiosincrasia, la inutilidad de tales remedios, se complace en destruirlos; y ¿cómo no, si se vió diezclado en 1836, cuando le visitó el cólera, como no hay ejemplo en ninguna otra ciudad de Europa, lo mismo que en 1855 y 56 por

igual epidemia, y recientemente cuando le atacó la *influenza*, que mantuvo su mortalidad entre 300 y 400 defunciones diarias durante varias semanas, arraigando de tal manera esta epidemia infecciosa, que todos los años en la estación invernal continúa haciendo numerosas víctimas entre este vecindario?

Ahora bien: comoquiera que todas las principales poblaciones de España han dado en la perdurable manía de copiar á Madrid, así como los concejales de éste se esfuerzan, puedan ó no, en imitar cuanto se hace en París, la desventura se extiende como mancha de aceite por todo el territorio, construyéndose en todas partes altas edificaciones de viviendas superpuestas, estableciendo raquíticas alcantarillas en comunicación con sumideros abiertos en las calles, elevando monumentos más ó menos justificados, y aun estatuas á grandes héroes, ó, lo que es peor, á pequeños caciques, con su consabido jardinillo, muchas veces sin presupuesto suficiente para su conservación, y así, con semejante sistema de poblaciones, vemos desaparecer á sus moradores por la tuberculosis, la anemia y la esterilidad, de un modo tan alarmante, que si no fuera por la inmigración vigorosa de las aldeas, en pocos años concluía la patria en sus grandes ciudades como castigo de su torpe tendencia á vivir bien aparentemente, así en el orden material, como acabamos de demostrar, como en el orden moral, según quedará demostrado en el capítulo siguiente.

GABRIEL GIRONI.

LA ESPAÑA QUE SE VA

QUISIERA ser bastante erudito para poder asegurar que España sea el único pueblo donde la lengua cristiana llama *Nochebuena* la del 24 de Diciembre.

Esta noche es Nochebuena,
y no es noche de dormir,
que está la Virgen de parto
y á las doce á de parir.

Así cantábamos en alegre bullicio los numerosos nietos de mis dos abuelos y mis dos abuelas, que también cantaban.

Con decir que lo hacíamos todos á zambomba por cabeza, basta probar que la fiesta era bulliciosa; de si era también alegre, hartó, ¡ay!, me lo atestigua la tristeza con que lo recuerdo.

Ardía la zarza,
y no se quemaba;

la Virgen María,
doncella y preñada,
doncella y preñada,
doncella y preñada.

¡Oh, si pudiera la pluma reproducir, junto con esta coplilla, el son con que la cantaba! ¡Cuántos corazones que hoy lloran habian de entender la misteriosa virtud rememorativa de la música! En el mío, cada nota resucita un mundo de fantasmas, de inocencia y de felicidad...

Aunque la casa tuviese muchas habitaciones, teatro de aquella escena habia de ser la cocina; y por mucho que arreciase el frío, era casi rito de la fiesta mantener abierto el portalón que daba paso al corral, como si un piadoso instinto de tierna compasión hiciese cargo de conciencia no probar de algún modo los rigores del establo en que vino á la tierra el Dios de los cielos.

Pero á bien que el sacrificio no era costoso, pues compensábase abundantemente el enorme tronco de encina guardado adrede en la leñera, para tenderlo aquella noche de rincón á rincón del ancho hogar, encargándole el doble oficio de calorífero y de luminaria. A no temer yo los desenfrenos de la fantasía, dijera que aquel tronco era todo un personaje, y aun pudiera llamarle protagonista de aquel drama, pues, de hecho, toda la acción se concentraba en él.

Medio embutidas en la concavidad de su panza, horadada por el fuego, hervían á compás las ollas henchidas de lombardas y brécoles, mientras la espiral de las llamas que brotaban del lomo, estrellábase bramando en toda una constelación de peroles y sartenes, cuyo fondo, como el cráter de un volcán, arrojaba sobre lebrillos de barro y bandejas de peltre innumerables estratificaciones de aceite, huevo, almendra, azúcar terciada y harina de flor. A todas estas estrofas de la musa de Nochebuena, llamábase en común «fruta de sartén». Entre tanto, en el rescoldo y como parapetada tras las ollas, una patulea de castañas, bellotas y manzanas, junto con los inexcusables bollos de aceite y el indispensable huevo duro, engarzado en su maciza estructura, visiblemente destinada para estómagos de cal y canto.

Todavía entonces la sopa de almendra y los turrónes de frutas eran refinamiento cortesano; la sola presencia de estas golosinas habria adulterado la índole patriarcal de aquellos festines, y sospecho que el mazapán de Toledo, y aun las mantequillas de Soria, habrían sido un muro de separación en aquel revuelto agape de amos y criados, imagen del establo donde la caridad juntó á reyes y pastores.

En cuanto al vino, era de ley que fue-



EL INVIERNO EN PARIS

se bueno como la noche, pero sobre todo, que fuese mucho. Hasta para emborracharse, nuestros padres preferían lo rancio á lo vario, y cualquiera que en cena de Navidad hubiese cometido la imprudencia de destapar una botella de Champagne, habría incurrido en la peligrosísima nota de *afrancesado*.

No se extrañe que tanto lugar concedan mis recuerdos al negocio este de la cena, pues en rigor ella era el foco de irradiación, si lícito es decirlo así, de todas las alegrías de aquella bendita noche. Por más que el almanaque cristiano la sujete á vigilia con abstinencia, aquí en cierto modo, y hasta cierto punto, la costumbre había ido limando el rigorismo de la ley; y como dice un amigo mío con báquica licencia, que me guardaré muy bien de dar por doctrina teológica ni por regla de vida cristiana,

Pero hoy dicen los frailes

que no hay pecado gordo;
que está el pecado sordo,
y los frailes también.

¡Alegria! Esta noche
las uñas pierde el diablo
delante del establo
del portal de Belén.

Si la refacción era el foco de irradiación de las alegrías de Nochebuena, la zambomba era órgano casi exclusivo de sus voces y acompañamiento casi obligado de sus cantores. Ya desde la *matanza* (fiesta muy señalada en los fastos domésticos, y que tal vez algún día me ocurra describir) se tenían guardadas como oro en paño las vejigas de las víctimas; apresuradamente se tapaba con esas membranas la boca de pucheretes, puchereros y cangilones de noria, con lo cual y sobando en toda su longitud una cánula erigida en el centro á guisa de mástil, se obtenía un, digámoslo así, concierto

de voces unisonas, bien que varias en intensidad y de todos modos adecuadas al destino de la noche.

que no es noche de dormir,
que está la Virgen de parto
y á las doce ha de parir.

Festejo esencialmente *de familia*, cada cual celebra el suyo, bien que no tan exclusivamente que en él entraran sólo los moradores de un mismo hogar; antes, por el contrario, más que fiesta de familia, éralo de parentela, es decir, de los hijos y nietos, con la consiguiente escolta de yernos y nueras; ítem más, los criados de las casas respectivas. Refección de Navidad sin abuelos incrustados como cariátides en los rincones de la chimenea, hubiera sido como tienda patriarcal sin patriarca.

Y aun la caridad, bien ayudada por el

nativo rumboso porte de nuestros padres, había introducido la costumbre, que no vacilo en llamar piadosa, de que en las casas de huéspedes cada patrona costeara la cena de los suyos, así como en las ventas y mesones tenían gratis mesa franca los trajineros y viandantes á quienes allí cogía la Nochebuena.

Fruto también de la caridad, más todavía que señal de regocijo, eran las fogatas que, como cargo de vecindad, se encendían de trecho en trecho de la calle, para que allí se calentaran los menesterosos de abrigo, mientras con la voz de sus villancicos pedían, jamás en vano, restos de mesa, que se les habrían dado aunque no los pidiesen.

No, y si no que se descuidaran los de dentro, que muy pronto, al par de sus zambombas, oirían las de fuera crujir clamorosas:

Madre, á la puerta está un niño
más hermoso que el sol nuevo;
sospecho que tiene frío,
porque el pobre viene en cueros.

Anda, dile que entre,
se calentará,
porque en esta tierra
ya no hay caridad.

En oyendo esto, la abuela solía decir cuatro palabras al nietecito sentado en sus rodillas, é inmediatamente después toda una tropa de rapazueros, soltando zambombas, sonajas, tambores y rabelles, hacía de sus bolsillos despensa para vaciarla en la calle, adonde salía cantando:

Vámonos á Belén
á ver al Niño Dios,
que es todo nuestro bien;
vámonos, vámonos, vámonos.

Se acabó, digámoslo así, la cena. Los criados que han quedado útiles para el servicio levantan los manteles y se llevan la mesa. Es hora de encender el *Nacimiento*.

¡Oh! ¡Cómo van á lucir sus zamarras y sus borregos los pastores, comprados en la feria de Septiembre! Herrera no quedó tan satisfecho de su Eseeorial como lo está el admirado artífice de aquellas montañas de Judea, levantadas sobre los pucheros y barreños de la cocina, y por arboleda y césped, la lana que sobró de las medias azules del ama de leche. ¿Pues y el arquitecto de aquellos puentes formados del cartón de la sombrerera, tapando aquellos cascotes de botella quieren

ser río? Pero sobre todo el santo pesebre, fabricado en medio corcho de la colmena del huerto y alumbrado por los cuatro mecheros del velón. O es fiesta solemne, ó no lo es... En cuanto á la *Sacra Familia*, posiblemente Alonso Cano habría tenido reparos que oponer; pero pregunten ustedes al concurso su opinión:

¡Carrasclás, qué Niño tan rubio!
¡Carrasclás, qué gordito está!
¡Carrasclás, qué Madre que tiene!
¡Carrasclás, carrasclás, carrasclás!

¡Las doce!

«Creo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo, su único Hijo, Nuestro Señor, que fué concebido del Espiritu Santo, nació de Santa Maria Virgen...»

GABINO TEJADO.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los medicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

2.132. — Avrial, impr. — S. Bernardo, 92, Madrid.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. — Emisión de 1890.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 25 de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1896. — El secretario general, *Aristides de Artñano*.

BANCO DE ESPAÑA

Desde esta fecha y bajo facturas que se facilitarán en el Banco, se podrán presentar en las cajas del mismo, las Obligaciones del Tesoro que vencerán el día 31 del corriente, para el señalamiento del pago de los intereses que vencen en el mismo día.

Madrid 9 de Diciembre de 1896. — El Secretario, *Juan Morales y Serrano*.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 10 del actual y bajo facturas que se facilitarán en el Banco, se admitirán para el señalamiento del cobro, los cupones de la Deuda amortizable al 4 por 100 que vencerán en 1.º de Enero próximo y también los títulos de dicha Deuda amortizados en el último sorteo.

Madrid 7 de Diciembre de 1896. — El Vicesecretario, *Gabriel Miranda*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. — Emisión de 1886.
42.º sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larratea y Catalán, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el 42.º sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las diez y ocho bolas

Números 73—112—810—953—1.777—1.887—2.285—2.328—3.634—6.969—7.212—7.462—8.394—8.571—8.593—9.650—11.787 y 11.917.

En su consecuencia quedan amortizados los mil ochocientos Billetes

Números 7.201 al 7.300 — 11.101 al 11.200 — 80.901 al 80.000 — 95.201 al 95.300 — 177.601 al 177.700 — 188.601 al 188.700 — 228.401 al 228.500 — 232.701 al 232.800 — 363.301 al 363.400 — 697.801 al 696.900 — 721.401 al 721.500 — 746.101 al 746.200 — 839.301 al 839.400 — 857.001 al 857.100 — 859.201 al 859.300 — 964.901 al 965.000 — 1.178.601 á 1.178.700 y 1.191.601 á 1.191.700.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1896. — El secretario general, *Aristides de Artñano*.

BANCO DE ESPAÑA

Hasta el día 22 del corriente á las 3 de su tarde, se admiten proposiciones para la ejecución de las obras de ebanistería que para la reforma de un departamento del Establecimiento se detallan en el pliego de condiciones que al efecto estará de manifiesto en la Secretaría del mismo, negociado del Material.

Madrid 16 de Diciembre de 1896. — El secretario, *Juan de Morales y Serrano*.

BANCO DE ESPAÑA.—20.º Sorteo.

Nota de los TÍTULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 4 % que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.	NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.	NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.
	Serie A	13 969	139.681 á 90	2.059	20.581 á 90
414	4.131 á 40	13 989	139.881 » 90	2.520	25.191 » 200
553	5.521 » 30	14.143	141.421 » 30	2.540	25.391 » 400
854	8.531 » 40	14.213	142.121 » 30	2.752	27.511 » 20
1.338	13.371 » 80	14.504	145.031 » 40	2.772	27.711 » 20
1.544	15.431 » 40		Serie B	2.788	27.871 » 80
1.856	18.551 » 60	81	801 á 10	3.038	30.371 » 80
1.980	19.791 » 800	226	2.251 » 60	3.797	37.961 » 70
2.112	21.111 » 20	555	5.541 » 50	3.870	38.691 » 700
2.192	21.911 » 20	713	7.121 » 30	4.293	42.921 » 30
2.551	25.501 » 10	952	9.511 » 20	4.320	43.191 » 200
2.597	25.961 » 70	1.290	12.891 » 900	4.464	44.631 » 40
2.683	26.821 » 30	1.304	13.031 » 40	4.491	44.901 » 10
2.789	27.881 » 90	1.310	13.091 » 100	4.523	45.221 » 30
3.055	30.541 » 50	1.458	14.571 » 80	5.034	50.331 » 40
3.339	33.381 » 90	2.105	21.041 » 50	5.051	50.501 » 10
3.391	33.901 » 10	2.123	21.221 » 30	5.962	59.611 » 20
3.725	37.241 » 50	2.190	21.891 » 900	6.170	61.691 » 700
4.134	41.331 » 40	2.391	23.901 » 10	6.232	62.311 » 20
4.236	42.351 » 60	2.598	25.971 » 80	6.292	62.911 » 20
4.241	42.401 » 10	2.708	27.071 » 80	6.401	64.001 » 10
4.249	42.481 » 90	2.814	28.131 » 40	6.524	65.231 » 40
4.258	42.571 » 80	2.902	29.011 » 20	6.579	65.781 » 90
4.289	42.881 » 90	2.934	29.331 » 40	6.686	66.851 » 60
4.483	44.821 » 30	3.121	31.201 » 10	6.742	67.411 » 20
4.567	45.661 » 70	3.444	34.431 » 40	6.743	67.421 » 30
4.617	46.161 » 70	3.619	36.181 » 90	6.967	69.661 » 70
4.744	47.431 » 40	3.719	37.181 » 90	7.017	70.161 » 70
4.781	47.801 » 10	3.736	37.351 » 60	7.357	73.561 » 70
5.621	56.201 » 10	4.014	40.131 » 40	7.719	77.181 » 90
5.769	57.681 » 90	4.036	40.351 » 60	7.959	79.581 » 90
6.041	60.401 » 10	4.077	40.761 » 70	8.025	80.241 » 50
6.306	63.051 » 60	4.397	43.961 » 70	8.062	80.611 » 20
6.365	63.641 » 50	4.747	47.461 » 70	8.454	84.531 » 40
6.388	63.871 » 80	4.834	48.331 » 40	8.525	85.241 » 50
6.711	67.101 » 10	4.854	48.531 » 40	8.875	88.741 » 50
6.839	68.381 » 90	4.956	49.551 » 60	9.099	90.981 » 90
6.858	68.571 » 80	5.022	50.211 » 20	9.360	93.591 » 600
7.180	71.791 » 800	5.029	50.281 » 90	9.466	94.651 » 60
7.226	72.251 » 60	5.516	55.151 » 60	9.583	95.821 » 30
7.384	73.831 » 40	6.035	60.341 » 50	9.950	99.491 » 500
7.438	74.371 » 80	6.341	63.401 » 10	10.180	101.791 » 800
7.529	75.281 » 90	6.364	63.631 » 40	10.316	103.151 » 60
8.104	81.031 » 40	7.629	76.281 » 90		Serie D
8.171	81.701 » 10	7.648	76.471 » 80	44	431 á 40
8.240	82.391 » 400	7.847	78.461 » 70	268	2.671 » 80
8.772	87.711 » 20	8.095	80.941 » 50	302	3.011 » 20
9.009	90.081 » 90	8.193	81.921 » 30	320	3.191 » 200
9.406	94.051 » 60	8.294	82.931 » 40	855	8.541 » 50
9.599	95.981 » 90	8.450	84.491 » 500	871	8.701 » 10
9.604	96.031 » 40	8.504	85.031 » 40	1.101	11.001 » 10
9.617	96.161 » 70	8.560	85.591 » 600	1.255	12.541 » 50
10.478	104.771 » 80	8.604	86.031 » 40	1.618	16.171 » 80
10.556	105.551 » 60	8.633	86.321 » 30	1.792	17.911 » 20
10.641	106.401 » 10	8.713	87.121 » 30	2.147	21.461 » 70
11.624	116.231 » 40	8.832	88.311 » 20	2.310	23.091 » 100
11.756	117.551 » 60	8.861	88.601 » 10	2.584	25.831 » 40
12.092	120.911 » 20	9.125	91.241 » 50	2.663	26.621 » 30
12.144	121.431 » 40	9.947	99.461 » 70	2.840	28.391 » 400
12.203	122.021 » 30	10.066	100.651 » 60		Serie E
12.355	123.541 » 50		Serie C	337	3.361 á 70
12.374	123.731 » 40	152	1.511 á 20	451	4.501 » 10
12.526	125.251 » 60	215	2.141 » 50	499	4.981 » 90
12.795	127.941 » 50	361	3.601 » 10	552	5.511 » 20
12.968	129.671 » 80	474	4.731 » 40	602	6.011 » 20
13.214	132.131 » 40	848	8.471 » 80	951	9.501 » 10
13.324	133.231 » 40	930	9.291 » 300	1.240	12.391 » 400
13.334	133.331 » 40	954	9.531 » 40	1.355	13.541 » 50
13.423	134.221 » 30	1.177	11.761 » 70	1.398	13.971 » 80
13.431	134.301 » 10	1.497	14.961 » 70	1.493	14.921 » 30
13.504	135.031 » 40	1.725	17.241 » 50	1.565	15.641 » 50
13.935	139.341 » 50	1.861	18.601 » 10	1.720	17.281 » 90
13.940	139.391 » 400	1.943	19.421 » 30		

BANCO HISPANO-COLONIAL

Agregación de hojas de cupones á los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

ANUNCIO

Acordado por Real decreto de 18 del actual agregar á los títulos de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencederos desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, se ha acordado rijan para este servicio las reglas siguientes:

1.ª Los Billetes se presentarán sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor á mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas, 31; en provincias en casa de los comisionados de este Banco; en la Habana en casa del Sr. D. Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers & C.º Limited.

2.ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán éstos en poder del Banco ó sus comisionados, entregándose al interesado un ejemplar de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.ª El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuándo pueden retirarse los títulos, presentando la factura resguardo entregada á los interesados y suscribiendo éstos el recibo de conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.ª Al objeto de facilitar la operación, el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus sucursales, y los demás Bancos y sociedades de crédito, legalmente establecidos, acerca de las reglas especiales en que deba realizarse este servicio, por lo que respecta á los Billetes que estén en ellos depositados.

5.ª La presentación de facturas puede hacerse desde el día 31 del actual.

Lo que se anuncia al público á los efectos consiguientes.
Barcelona 22 de Diciembre de 1896.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El consejo de administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 8 de Enero de 1897 á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, n.º 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 20.º ejercicio social, que termina en 31 de Diciembre de 1896.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las cajas de la sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse, en Barcelona hasta el 7 de Enero y hora de las cinco de la tarde; en Madrid en la delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 5 de Enero y tres horas de la tarde; y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 5 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 24 de Diciembre de 1896.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA
CLOROSI



DEBILIDAD
CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.

¡NO MAS SORDOS! ¡QUIEN LO SEA ES POR QUERER!!
CONTRA-SORDERA

Caja, 4 pesetas.—Uso interno, agradable y exento de molestia ni peligro.



En 300 enfermos, 300 curaciones.

Prospectos gratis en varios idiomas pidiéndolos al Depósito general para toda España, **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**, Montera, 33, 1.º, Madrid. Se remite por correo á todos los pueblos enviando al Director de la Sociedad 4 pesetas en libranza ó sellos.

Ayuntamiento de Madrid

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Emisión de 1890.—Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.
Vigésimocuarto sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larratea y Catalán, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el vigésimocuarto sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 10 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las veintisiete bolas

Números 674—1.128—1.484—1.868—2.101—2.261—4.794—5.001—5.174—5.456—6.083—6.498—9.574—10.146—10.710—10.733—11.104—11.953—12.214—12.271—13.364—13.751—14.920—15.299—15.880—16.310 y 16.580.

En su consecuencia quedan amortizados los dos mil setecientos Billetes

Números 67.301 al 67.400—112.701 al 112.800—148.301 al 148.400—186.701 al 186.800—210.001 al 210.100—226.001 al 226.100—479.301 al 479.400—501.001 al 500.100—517.301 al 517.400—545.501 al 545.600—608.201 al 608.300—649.701 al 1.071.000—1.073.201 649.800—957.301 al 957.400—1.014.501 al 1.014.600—1.070.901 al 1.073.300—1.110.301 al 1.110.400—1.195.201 al 1.195.300—1.221.301 al 1.221.400—1.227.001 al 1.227.100—1.336.301 al 1.336.400—1.375.001 al 1.375.100—1.491.901 al 1.492.000—1.529.801 al 1.529.900—1.587.901 al 1.588.000—1.630.901 al 1.631.000 y 1.657.901 al 1.658.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1896.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

BANCO DE ESPAÑA

Habiendo provisto al Banco el Ministerio de Ultramar de los fondos necesarios para el pago de los intereses que vencerán en 16 del actual, correspondientes á la 3.ª serie de los pagarés emitidos por dicho Departamento, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 23 de Marzo último, se pone en conocimiento de los respectivos tenedores que, desde el citado día 16 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, pueden presentarse en la Caja de efectivo del Banco (Sección de pago de intereses) donde, previa exhibición de los pagarés, les serán satisfechos, en el acto, los intereses devengados por los mismos.

Conforme á lo resuelto por Real orden expedida, con fecha 9 del corriente, por el Ministerio de Ultramar, los pagarés de la citada 3.ª serie, á tres meses fecha, que vencen también el 16 del mismo, se renovarán, sin necesidad de expedir otros nuevos, estampando en ellos un cajetín que diga: «Renovado este pagaré en iguales condiciones, al 16 de Marzo de 1897.»

Madrid 14 de Diciembre de 1896.—El secretario, *Juan de Morales y Serrano*.

RECOMMANDÉ
PAR TOUS LES MÉDECINS
DES
ETATS-UNIS
AMÉRICAINS
ET TRÈS SPÉCIALEMENT
PAR
LE DR. CARTER,
DE
l'Hôpital Central de New-York.

MÉDICAMENT INFAILLIBLE
approuvé et recommandé
PAR LES
ACADÉMIES MÉDICALES
DE NEW-YORK, BOSTON
ET PHILADELPHIE.

MELLERIO HERMANOS

3 — Carrera de San Jerónimo — 3

Unicos representantes en Madrid de la acreditada casa de orfebrería

SRES. CHRISTOFLE Y COMPAÑIA, DE PARIS

premiados con diploma de medalla de oro en la Exposición Vaticana.

Objetos de iglesia é imágenes de cartón-piedra, pasta, madera y escultura.

BAZAR MÉDICO J. CLAUSOLLES BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID

35, Carretas, 35 (frente á Correos)

Fábrica de aparatos ortopédicos, bragueros, fajas ventrales, instrumentos de cirugía, artículos de goma, higiene, etc.
Especialidad en la contención y curación de las hernias, por rebeldes y voluminosas que sean.—Gabinete de consultas abierto de diez á doce y de tres á siete. Los domingos de nueve á una.

Precios fijos baratísimos

CARRETAS, 35 (frente al buzón de Correos), MADRID

ALMACÉN DE RELOJES

EL MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA

J. G. GIROD

En esta casa se encuentra á precios de fábrica desde el reloj más fino de Losada, Pateck, Piquet, hasta el popular y seguro reloj Roskopf.—Especialidad en relojes **SEELAND**.

Es casa que merece ser visitada.

Postas, 25 y 27.

OPOSICIONES AL CUERPO JURÍDICO MILITAR

Próximo el anuncio oficial de estas oposiciones, se ha establecido una Academia preparatoria, dirigida por funcionarios del cuerpo Jurídico Militar.

DIRECTORES:

Los Tenientes Auditores de Guerra, D. Angel Salcedo, con destino en la Junta Consultiva de Guerra.

D. Rafael Piquer, con destino en la Relatoría del mismo alto Cuerpo.

DIRIGIRSE: PEZ, 22, 3.º IZQUIERDA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FÁBRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,
HASTA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PRENDAS

Propiedad y Dirección de **HIJO DE M. GARIN**

Casa fundada

EN

1820



Privilegio

DE

INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad de Amigos del País, de Valencia.

CATORCE PREMIOS

en distintas Exposiciones nacionales y extranjeras.

Valencia: Plaza de San Luis Beltrán, 2.—Madrid: Esparteros, 22.—Barcelona: Jaime I, núm. 11.—Sevilla: Tetuán, núm. 5.—Zaragoza: Forment 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construídas desde 25 pesetas en adelante.

Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachemires, Paños para hábitos talarés.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terziopelos en negro y colores, y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias 1 sas y bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y bronceería, como cálices, copones, lámparas, candelabros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

ALMACÉN DE TEJIDOS

DE

POLICARPO RUIZ

15 — Jacometrezo — 15

FRENTE Á LA FARMACIA

MADRID

No comprar sin ver antes los inmensos surtidos de esta casa: 2.000 dibujos en franelas de todas clases: abacás, yutes, mantas, lanas, paños, toquillas, corsés, géneros de punto; 5.000 mantones de abrigo desde dos pesetas. Depósito de telas blancas á todos anchos y clases. Estameñas para hábitos. Precios de fábrica.

15, Jacometrezo, 15

Ayuntamiento de Madrid